



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE MÉXICO.

EDGAR OSWALDO GONZÁLEZ BELLO

UNIVERSIDAD DE SONORA

edgar.gonzalezb@gmail.com

Resumen

Se aborda la evaluación y certificación de competencias docentes en la Educación Media Superior a través de analizar, desde un enfoque cuantitativo, datos recuperados (resultados) de 19 participaciones dictaminadas como “no favorables” con la finalidad de identificar necesidades de mejora en la formación docente que conlleve a determinar la importancia de asumir el reto que refiere al uso de los resultados de evaluación con fines de acreditación por parte de todas las instancias; por las autoridades para sustentar mejor el diseño y la implementación de procesos formativos, también por los profesores para retroalimentar su áreas de oportunidad que le permitan mejorar su perfil y la práctica docente exigida desde el enfoque por competencias y el nivel medio superior de México.

Palabras clave: certificación, competencias docentes, evaluación.





INTRODUCCIÓN

La Educación Media Superior (EMS) en México ha establecido estrategias que desarrollen el perfil deseable del docente, desde acciones que instauraron mecanismos y lineamientos sistemáticos para la certificación de competencias docentes y la conformación de una planta académica de calidad. Estos esfuerzos son impulsados desde la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y la concepción metodológica de la educación basada en competencias.

En este contexto, se fundamenta un proceso de certificación del profesorado a través del cual debe evidenciar competencias docentes desarrolladas como parte de su formación profesional, independientemente del subsistema en el que laboren, las asignaturas que tengan a su cargo y las condiciones socioeconómicas y culturales de su entorno. Esta evaluación del docente constituye uno de los pilares de la RIEMS que se da en un marco de mejora de la práctica educativa y que pretende enfatizar la adquisición de las habilidades prácticas y metodológicas de la enseñanza.

La importancia que brindan la RIEMS y las instituciones de la EMS por lograr certificación del docente se debe a que constituyen una manera de entender aspectos inherentes a la reforma, por lo que todos los profesores, independientemente de sus años experiencia, son orientados en hacer el esfuerzo para poder contar con esta acreditación. La certificación de profesorado en la EMS es vista como la corona de las expectativas directivas de formación de docentes competentes. Es también un elemento vinculado a la evaluación educativa y es parte primordial en los procesos de la mejora de la calidad de la EMS.

La evaluación del profesor es algo complejo y controvertido debido a los diversos ámbitos en los que tiene injerencia, además que, en la mayoría de los casos, los profesores limitan a ser evaluados, quizás, ignorando el propósito de la evaluación y truncando los propósitos de la certificación del profesorado que exige la EMS. A pesar de esto, el profesorado tiene la presión y exigencia de participar en un proceso de certificación de competencias docentes presentando propuestas y aportaciones para mejorar la educación; esto es alcanzado únicamente al tener concluido el proceso formación docente que ha sido convenido institucionalmente





En ese sentido, se vuelve relevante mencionar que la EMS pretende asegurar que sus escuelas sean centros de enseñanza que disponen de docente con las competencias necesarias para ofrecer una educación de calidad.

LA RIEMS Y LA CERTIFICACIÓN DEL DOCENTE

La RIEMS plantea la necesidad del cambio y de generar procesos innovadores en las instituciones donde deben contemplarse la modificación de las interacciones y los cambios de conducta en la generación de nuevas prácticas educativas. En ese contexto se definen estrategias en congruencia con un enfoque por competencias que opera en la esfera de propósitos y finalidades de los actores educativos en el cual se definen las formas de organización y de trabajo docente que intenta dar una nueva vida a las aulas de la EMS. Al docente se le plantean nuevos roles y funciones, siendo a través de la formación, evaluación y la certificación del docente, una estrategia para desarrollarse.

Previo a la certificación de competencias docentes, la RIEMS, a través de programas de formación docente, busca establecer procesos formales y didácticos que posibilitan la preparación del docente para el desarrollo de una mejor condición profesional con el fin de construir un estilo de enseñanza que promueva el desarrollo de competencias en los estudiantes. Posteriormente, la certificación del docente parte del principio pedagógico de evaluar los conceptos y habilidades desarrolladas y derivados de la formación (Martínez, 2008). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011) señala que se debe atender la urgente necesidad de identificar caminos y áreas de oportunidad para la cualificación y certificación formal de los profesores, pues un proceso de certificación de competencias debe verse como garante de la adquisición de las destrezas, conocimientos y habilidades propias del profesorado con beneficios en los contextos social, laboral, y escolar en el que se desenvuelven.

En ese sentido, es relevante identificar necesidades de formación que pueden ser observadas desde los resultados de certificación derivados de la evaluación que se plantea en el marco de la RIEMS. Para lograr esta acreditación, los profesores deben presentar un aportación con propuestas orientadas al mejoramiento de la educación en el contexto de la RIEMS (Secretaría de Educación Pública, 2012). Las posibilidades de certificación es el resultado de no debe perder de vista la formación del docente y asumir el reto de la enseñanza.





En esas intenciones, las evaluaciones deberían orientarse a la mejora de las instituciones educativas, para lo cual es impredecible que la información que en ellas se recoja, resulten relevante a la hora de facilitar la toma de decisiones para la mejora (Pérez, 2007). En ese sentido, siempre serán pertinentes los estudios sobre la evaluación y certificación, cuya centralidad recae en la problemática de la formación de docentes en la EMS, desde una visión que comprenda todos aquellos aspectos de la evaluación educativa (aprendizaje, docencia, programas, desempeño, entre otras) donde se contempla la certificación de competencias docentes.

En México, la evaluación educativa es establecida en el marco de las políticas cuya finalidad es impulsar la calidad de la educación mediante acciones que determinan la aplicación de certificaciones, evaluando tanto programas académicos como instituciones y sus docentes, estudiantes y egresados. Desde este enfoque, la evaluación es en sí misma, es un instrumento al servicio de la calidad de la educación por sus aportaciones a la mejora de la realidad evaluada (Pérez, 2007). Pérez y Bustamante (2004) señalan que la evaluación es tanto proceso como resultado mediante el cual puede conocerse hasta qué punto lo requerido se cumple o no. Este enfoque sobre los resultados permite ajustar el equilibrio en los objetivos y necesidades del personal docente. Dentro de la RIEMS, la certificación de competencias docente es y ha sido siempre objeto de interés, importancia y preocupación, principalmente porque éste es considerado como aspecto fundamentales en el proceso educativo (Chehaybar, 2006).

La certificación del docente consiste en un reconocimiento oficial que legitima poseer e los estándares profesionales y de desempeño establecido por el sistema educativo correspondiente. Esto respalda que los docentes poseen los conocimientos, destrezas y disposiciones actitudinales requeridos para propiciar una educación de calidad que garantizaría que los aprendizajes de los estudiantes cuentan con la mediación de profesores competentes. Según De los Santos y Abréu (2013), la certificación del docente cumple con importantes funciones:

- Constituye un mecanismo regulador para constatar los avances que en materia de formación van evidenciando todas las categorías docentes durante el ciclo profesional.
- Asegura la actualización de los conocimientos docentes, la pertinencia y calidad de su desempeño.





- Contribuye a rescatar el prestigio profesional del docente.

A pesar de lo anterior, Egido (2005) determina la existencia de dos tipos de limitaciones en la evaluación y certificación con sus posibles riesgos: las críticas centradas en las debilidades de los sistemas de evaluación utilizados que ponen en duda la capacidad de las evaluaciones realizadas para mejorar los procesos educativos cuyo riesgo consiste en alcanzar evaluaciones objetivas de procesos tangibles; otra tipo se refiere a la constatación de dificultades técnicas de la evaluación, cuestionando su sentido y finalidad al considerar que pueden estar cumpliendo una serie de funciones “ocultas”, aunque se señala que el objetivo explícito de las evaluaciones es “la mejora” cuando en realidad en las evaluaciones existen finalidades latentes.

OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

A partir de los planteamientos y consideraciones mencionadas, se define como objetivo de investigación, identificar necesidades de mejora en la formación docente de la educación media superior, a partir de analizar resultados desfavorables de la evaluación realizada a los profesores que buscaban lograr la certificación de competencias docentes.

MÉTODO

Es un estudio descriptivo que a través de un enfoque cuantitativo, se analizaron datos recuperados de 19 dictámenes realizados a propuestas de certificación y que cumplían con el criterio de ser determinadas como “no favorable” en dos convocatorias (cuarta y quinta) como parte del proceso de evaluación y certificación de profesores de EMS. Los resultados son de profesores adscritos a instituciones ubicadas en diferentes partes del México.

Es pertinente señalar que para recibir un dictamen “no favorable” debió evaluarse a las propuestas como “insuficiente” a fallar el docente en menos uno de los siguientes elementos:

- La calidad comunicativa y formal del trabajo de propuestas y aportaciones.
- La calidad del trabajo de propuestas y aportaciones, conforme a las especificaciones de cada opción y los criterios y niveles de logro.
- La entrevista que se le realiza al docente.





La evaluación de propuestas correspondiente a la opción elegida por el sustentante (profesor), los cuales contienen aportaciones para mejorar la práctica educativa. Estos resultados pertenecen a docentes que participaron y presentaron un trabajo con propuestas y aportaciones orientadas al mejoramiento de la educación en el contexto de la RIEMS de los cuales 13 corresponden a propuesta de “Una estrategia didáctica” y 6 coinciden con propuestas de “Diseño o rediseño de un curso”, siendo las opciones más recurrentes que los profesores deciden desarrollar para presentar en su certificación.

RESULTADOS

El análisis de los resultados de la certificación de competencias docentes es con la intención de identificar necesidades formativas del profesorado en su adaptación al enfoque por competencias y la manera en que avanza hacia un desempeño docente de calidad. En ese sentido, la Figura 1 presenta los resultados “no favorables” de la evaluación por opciones de propuesta y sus respectivos núcleos (apartados que debe contener cada propuesta), donde la mayor elección de opciones se observa en presentar trabajos relacionados con “propuestas de estrategias didácticas” y es posible identificar que existen mayores problemas en lo relacionado al núcleo 2 (85%) que se enfoca en “*Diseño argumentado y comunicable de la estrategia didáctica propuesta*” y al núcleo 3 (77%) que trata de “*Reflexiones sobre las implicaciones, posibilidades y retos que para la enseñanza y el aprendizaje*” conlleva el despliegue de la estrategia didáctica propuesta. En relación a la opción del “*Diseño o rediseño de un curso*” se identifica que es el núcleo 3 donde se describe “*El diseño de las actividades de aprendizaje y de criterios de evaluación*”, así como problemas en la entrevista oral (68%) donde se espera que el sustentante defienda sus posturas y clarifique lo expuesto su trabajo en relación al documento que presenta.

Para profundizar en los resultados, la Figura 2 presenta un comparativo de las observaciones que son emitidas al declarar como “insuficiente” la propuesta del participante (profesor) vinculada a una “Propuesta de estrategia didáctica”. En ella es posible identificar que es mayormente la observación respecto a que no se explica con suficiente claridad la pertinencia y relevancia de la estrategia didáctica que se propone en relación al contexto del aula, la escuela y el marco curricular común que plantea la RIEMS (22%), es notoria la insuficiencia o improcedencia de las actividades, recursos o relaciones entre los estudiantes y profesor que se propone (21%), así como lo que refiere a que la descripción de su estrategia didáctica es confusa





e insuficiente, lo que impide verificar la medida en que sus propuestas se sustentan en experiencias propias o derivadas de investigaciones (21%).

Por otra parte, respecto a las observaciones que son emitidas al declarar como “insuficiente” las propuestas que corresponden a el “Diseño o rediseño de un curso”, la Figura 3 permite observar que principalmente se debe a los criterios e indicadores para evaluar lo que se logra en el curso son insuficientes e inadecuados (32%) y en la presentación de la propuesta se omite los argumentos que sustentan los contenidos y las actividades de enseñanza y de aprendizaje que debieran caracterizar a las “unidades de competencia” del curso (32%). Algo menor observado pero si fundamental en el marco de la RIEMS se refiere a que la definición de las competencias que se desarrollarán en el curso es insuficiente o no corresponde al Marco Curricular Común (10%) donde se plantea la definición de un perfil compartido y se describe las características mínimas básicas que todo egresado debe poseer, y reforzado por cada institución según su modelo educativo lo cual permite crear una identidad a la EMS bajo un marco de diversidad.

Respecto al diseño de “*propuestas como estrategias didácticas*” en el marco de la RIEMS, es fundamental, pues se considera la necesidad de cambiar esquemas e innovar el modo en que se trabaja en el aula. Se pretende el mejoramiento de la calidad donde los aprendizajes deben ser significativos y pertinentes desde de la enseñanza. Respecto a “*diseño o rediseño de cursos*” y en relación a las principales observaciones emitidas, no se puede esperar a que los profesores logren estos cambios en solitario, sin la formación debida y el soporte correspondiente.

Estos resultados permiten identificar, aquellas necesidades de formación específicas y posibilitar la intervención que permita al sujeto la reconstrucción de su formación. En ese sentido, el desarrollo de la planta docente debe contemplar la actualización y profesionalización de las capacidades profesionales que exige el enfoque de competencias.

La certificación del profesorado debe ser un instrumento que impulse y fortalezca la calidad en lo referente a las competencias docentes y a su habilidad para garantizar el aprovechamiento académico de sus estudiantes. La educación basada en competencias demandan un docente con habilidades para la enseñanza, con dominio de la materia, con habilidades interpersonales y tecnológicas que deben usar para interpretar y orientar sus prácticas.





Nolasco y Ramírez (2011) advierten que la certificación de competencias debe ser entendida como un proyecto detonador de éxito en el mediano y largo plazos. Un proceso de certificación como parte del desarrollo del docente debe abrir un nuevo horizonte orientado a la mejora sustancial de la formación, en medida que se pretende garantizar que el profesorado reúna las competencias que permitan un ejercicio profesional eficiente.

CONCLUSIONES

La certificación del docente juega un papel fundamental en la calidad de la educación. Este proceso no debe dejarse a la suerte del docente, como parte de una dinámica aislada. Contrario a esto, debe ser un proceso sostenido y progresivo hacia la calidad de la educación (De los Santos y Abréu, 2013).

Coincidiendo con Delgadillo (2008), el desarrollo de competencias docentes debe ser un proceso sistémico en permanente construcción y acompañamiento que permita a la EMS orientar sus acciones hacia indicadores que den cuenta del proceso formativo. El sentido último de toda evaluación es la mejora cuando toma funciones formativas, lo que hace necesario orientar a la formación del profesorado enfocada en atender las necesidades detectadas desde su certificación y evaluación. Se advierte como la formación de los docentes del nivel medio superior atraviesa por ciertos obstáculos, limitaciones, dificultades, pero a la vez fortalezas, que se constituyen de la necesidad del profesor por contar con mayores elementos que le permitan superarse y mejorar su práctica profesional, lo que sin lugar a dudas denota el compromiso con su labor y el reconocimiento de que es un proceso que nunca termina y está en constante construcción. Desde esta visión, es importante que la formación del docente se transforme en acciones conducentes a la mejora integral de la práctica educativa.

Asimismo, se considera necesario establecer estrategias, en función de los resultados expuestos, que permitan mejorar la formación del personal docente en el marco de la RIEMS para garantizar un servicio educativo con los estándares de calidad pues la certificación del docente se espera impacte directamente a la práctica educativa.

Finalmente, coincidiendo con Martínez Rizo y Blanco (2010), se debe generar un mayor desarrollo de una cultura de la evaluación como necesidad formativa en los docentes y asumir el reto del uso de los resultados de evaluación: por las autoridades para sustentar mejor el diseño





y la implementación de procesos de formación. También por los profesores, para retroalimentar sus áreas de oportunidad que le permitan mejorar su formación.

FIGURAS

Figura 1. Relación de resultados de evaluación por opciones de propuesta y núcleos.

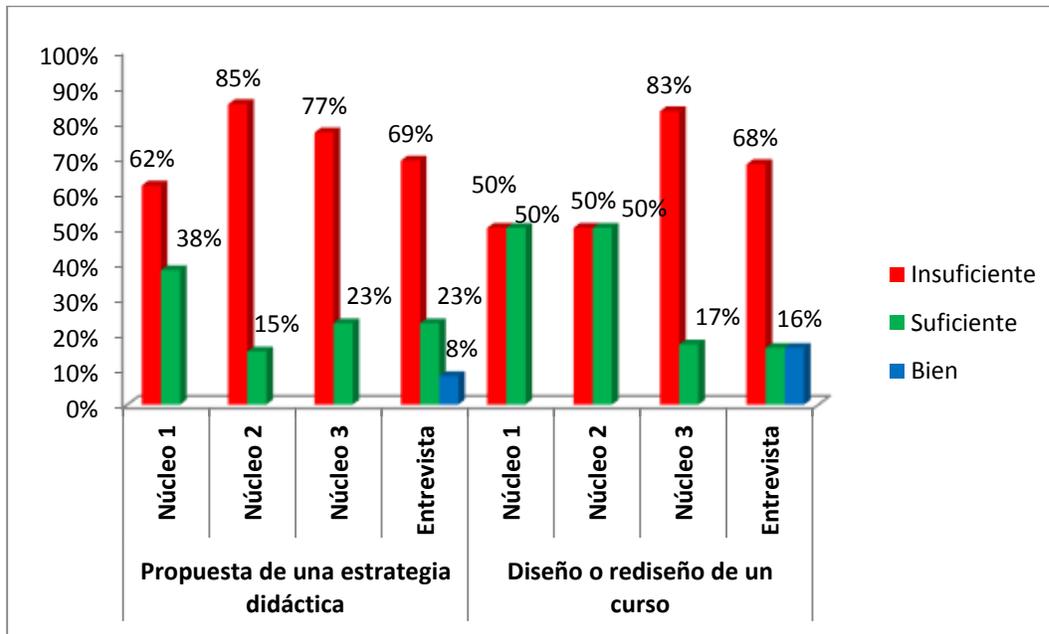


Figura 2. Observaciones insuficientes a "Propuesta de estrategia didáctica".



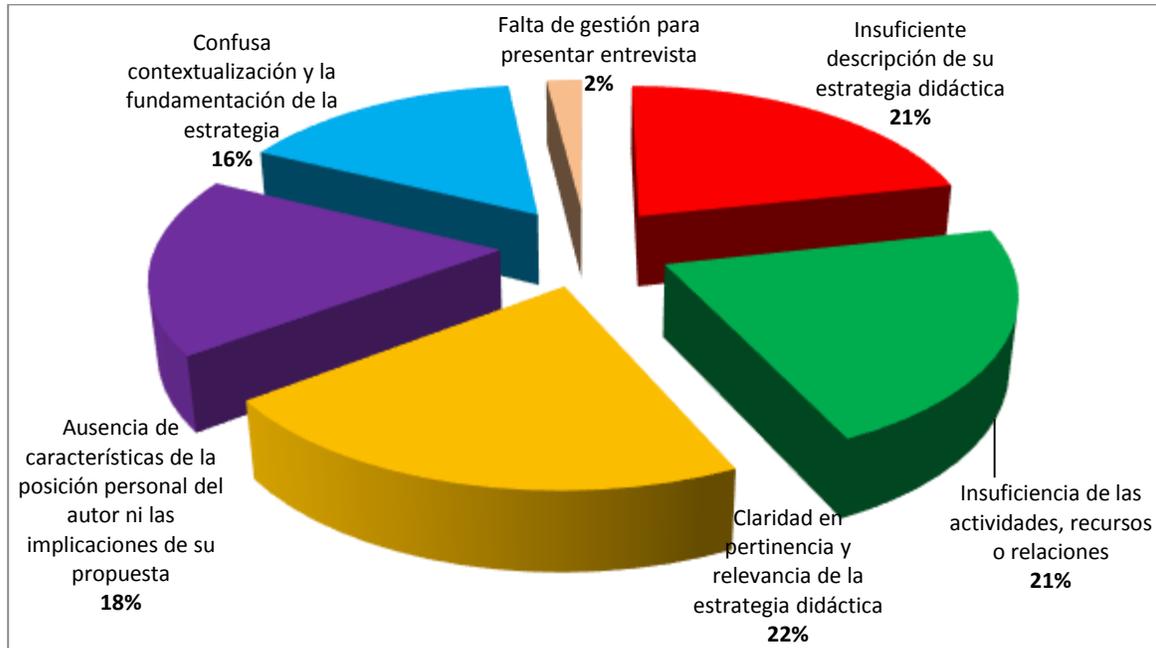
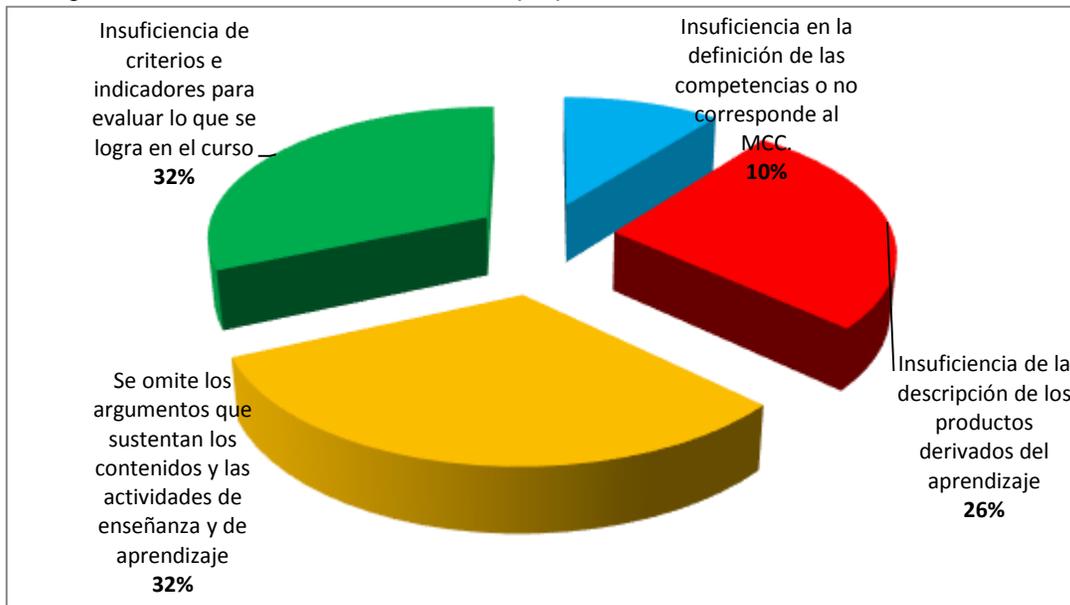


Figura 3. Observaciones insuficientes a propuestas de “Diseño o rediseño de un curso”.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Aguilera, M., Álvarez, K., Babio, M., Coll. C., Echeita, G., Galán, M., Marchesi, A., Matin, E., Martínez, R. (1990). Evaluación del programa de integración escolar de alumnos con deficiencias. CIDE. España: Ministerio de Educación.
- Chehaybar, E. (2006). La percepción que tienen los profesores de educación media superior y superior sobre su formación y su práctica docente. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. XXXVI, núm. 3-4, pp. 219-259, Centro de Estudios Educativos, A.C. México.
- De los Santos, S., Abréu, C. (2013). La certificación docente: otro eslabón para una carrera docente renovada. *Ciencia y Sociedad*, vol. 38, núm. 3, 2013, pp. 443-461. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. República Dominicana.
- Delgadillo, A. (2008). Desarrollo de competencias docentes en las instituciones educativas Lasallista CONCYTEG. Año 3, Núm. 39.
- Egido, G. I. (2005). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Martínez Rizo, F. Blanco, E. (2010). La evaluación educativa: experiencias, avances y desafíos. En Arnaut, A., Giorguli, S. Los grandes problemas de México. El Colegio de México. México, D.F.
- Martínez, G. (2010). La importancia en la evaluación docente en el COBAEV. 1ª Reunión Internacional de Evaluación en Educación Media Superior y Superior. Veracruz, México.
- Nolasco, P., Ramírez, A. (2011). Una aproximación a un modelo de certificación de Competencias digitales docentes. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.
- Pérez Juste, R. (2007).** La evaluación externa y sus implicaciones. Aspectos técnicos, prácticos y éticos. *Avances en Supervisión Educativa*. Revista nº 6.
- Pérez, A., Bustamante, L. (2004). La evaluación como actividad orientada a la transformación de los procesos formativos. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.
- Secretaría de Educación Pública (2008). Reforma integral de la educación media superior en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México.





Secretaría de Educación Pública (2012). Guía para los evaluadores externos que participan en el proceso de certificación de competencias docentes para la educación media superior (CERTIDEMS).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011). Educadores de Calidad: Estudio internacional sobre las competencias y estándares para docentes. Oxfam Novib.

